POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 183/2014 CON LA FIRMA PROSEGUR PARAGUAY S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 48/2013 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" ID 268.193.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de diciembre del año 2014, la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., domiciliada en Av. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez, Teléf.: (021) 289 2000, RUC: 80001646-7, representada para este acto por los señores RAÚL ANÍBAL REYNOSO, con cédula de identidad N° 5.511.133, Director General y MARTIN ALEJANDRO LEBRERO, con documento nacional de identidad Nº 16.137.872, Gerente Comercial, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", suscriben la presente ADENDA del Contrato N° 183/2014 de fecha 22 de mayo del corriente, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 423 de fecha 24 de abril de 2014.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la modificación del numeral 6. VIGENCIA DEL CONTRATO; quedando de la siguiente forma:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de junio de 2015.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los demás numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

RAÚL ANÍBAL REYNOSO
Gerente General
PROSEGUR PARAGUAY S.A.

MARTIN ALEJANDRO LEBRERO
Gerente Comercial
PROSEGUR PARAGUAY S.A.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante Policía Nacional